



CARRERA INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIÓN

155119

Quito, D.M., 07 junio de 2007

**INFORME DEL COMISARIO  
AÑO 2006**

Mediante resolución de la Junta General de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2006 fui nombrada Comisaria de Carrera Ingeniería en Telecomunicación CARREINTEL S.A., designación en base a la cual me permito entregar el siguiente informe.

La compañía en mención se constituyó siguiendo todas las exigencias legales hasta ser inscrita en el Registro Mercantil y luego el RUC para entrar inmediatamente a operar.

Los directivos de la empresa colaboraron en la presentación de la información que fue requerida, en forma completa y oportuna.

Las normas legales y estatutarias respecto a la importación de bienes, comercialización de los mismos e instalación de ellos han sido atendidas adecuadamente, por lo que no se han presentado dificultades en estos procesos.

El control de la compra de bienes que pasen a formar parte del activo y de equipos para comercializarlos debe ser mejorado para evitar confusiones en su registro y evitar el desvío de recursos. Igualmente los gastos deben ser efectuados estrictamente en relación al giro del negocio.

La contabilidad en general presenta los rubros en forma adecuada y los estados financieros están elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Las cuentas pendientes de clientes es preciso insistir en recuperarlas para evitar pérdidas por este concepto.

Pongo el presente informe a consideración de la asamblea general respecto del ejercicio económico 2006.

Sin otro particular se suscribe.

Ateritamente,

Karina Carrera P.